

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12302** *BADA FORMES, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución n.º 54/2009, a instancia de Juan Espejo Llovera, contra Bada Formes, S.L., Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha X por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de X euros de principal, más sendas cantidades de X euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 5 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090032239-1**